



PRINCIPAL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 30 DE SETIEMBRE DE 2015

1. La Junta General de Accionistas realizada en la fecha, aprobó la modificación total del nuevo texto del Estatuto Social de Corporación Aceros Arequipa S.A.

Nota: Para mayor detalle sobre los Acuerdos de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, favor remitirse al Hecho de Importancia de fecha 30 de setiembre 2015 (Expediente 2015038533 y 2015038540).

Lima. Av. Enrique Meiggs 297, Pque. Internacional de la Industria y Comercio Lima y Callao · Callao 3 - Perú · Tel +51 1 517 1800 · Fax +51 1 452 0059.

Arequipa. Calle Jacinto Ibáñez 111, Pque. Industrial · Arequipa - Perú · Tel +51 54 23 2430 · Fax +51 54 21 9796.

Pisco. Panamericana Sur Km. 240 · Ica-Perú · Tel +51 56 53 2967, +51 56 53 2969 · Fax +51 56 53 2971.

Registro de Personas Jurídicas Arequipa, Partida Electrónica 11010518.

www.acerosarequipa.com

Elige Seguridad